



**ORGANIZACIÓN  
INTERNACIONAL  
DEL CAFÉ**

**ED** 2414/22

11 agosto 2022  
Original: inglés

**C**

**Convocatoria al 134° periodo de  
sesiones del Consejo Internacional  
del Café y reuniones asociadas: 3 a 7  
octubre 2022 – Bogotá, Colombia**

El Presidente del Consejo Internacional del Café y la Directora Ejecutiva de la Organización Internacional del Café tienen el honor de convocar a todos los Países Miembros de la Organización al 134° periodo de sesiones del Consejo Internacional del Café y reuniones asociadas que se llevarán a cabo en la ciudad de Bogotá, Colombia, del 3 al 7 de octubre de 2022.

Se adjuntan el orden del día provisional y la documentación informativa de tan importante encuentro mundial. Es muy importante para la Organización la asistencia de las Delegaciones de todos los Países Miembros a este histórico encuentro donde se abrirá a firma el nuevo Acuerdo Internacional del Café de 2022.

Nos sentiremos honrados de recibir a los representantes de su Gobierno en Bogotá y de contar con sus valiosas y constructivas contribuciones a las discusiones en beneficio del sector cafetero mundial.

Nos valemos de la oportunidad para expresar nuestra más alta y distinguida consideración.

Embajador Iván Romero-Martínez  
Presidente  
Consejo Internacional del Café

Vanúsia Nogueira  
Directora Ejecutiva  
Organización Internacional del Café

## INFORMACIÓN POR ADELANTADO PARA LOS PARTICIPANTES\*

- Consejo Internacional del Café
- 4º Foro de Ejecutivos y Dirigentes Mundiales
- Comité de Finanzas y Administración
- Comité de Estadística
- Comité de Proyectos
- Comité de Promoción y Desarrollo del Mercado

### ÍNDICE

### PÁGINA

I. Introducción .....	3
II. Lugar .....	3
III. Ceremonia inaugural .....	3
IV. Programa provisional .....	3
V. Participación y costos .....	4
VI. Credenciales .....	4
VII. Admisión de observadores .....	5
VIII. Inscripción y lista de participantes.....	5
IX. Idiomas y documentación.....	5
X. Oradores.....	6
XI. Solicitudes de reuniones.....	6
XII. Visados y alojamiento.....	6
XIII. Exoneración de responsabilidad.....	6
Anexo I	Proyecto de orden del día 134ª Sesión del Consejo
Anexo II	Modelo de carta credencial
Anexo III	Modelo de carta de autorización para representar los intereses de un Miembro y ejercer sus derechos de voto
Anexo IV	Formulario de inscripción de observadores
Anexo V	Lista de hoteles
Anexo VI	Programa provisional
Anexo VII	Pasos para la firma del Acuerdo de 2022 (ICA 2022)
Anexo VIII	Lista de países que necesitan visado para ingresar en Colombia

\* En el presente documento figura la información relativa al 134º período de sesiones del Consejo Internacional del Café y reuniones conexas de que se disponía cuando se redactó. Si bien se hizo todo lo posible por comprobar la información que se proporciona, la Secretaría de la OIC no podrá aceptar responsabilidad por inexactitudes de terceros.

## I. INTRODUCCIÓN

1. La Directora Ejecutiva de la Organización Internacional del Café (OIC) saluda atentamente a los Miembros y observadores y desea informarles que el 134º período de sesiones del Consejo Internacional del Café y reuniones conexas se celebrarán en Bogotá, (Colombia) del 3 al 7 de octubre de 2022.

## II. LUGAR

2. El 134o periodo de sesiones del Consejo Internacional del Café y reuniones conexas se celebrarán en Bogotá, Colombia, en Corferias (Carrera 37 # 24 – 67, Bogotá, Colombia). Autobuses circulares estarán disponibles entre los hoteles detallados en el Anexo V y Corferias/las demás sedes oficiales (cóctel de bienvenida y cena de clausura).

## III. CEREMONIA INAUGURAL

3. La ceremonia inaugural tendrá lugar el jueves 6 de octubre de 2022.

4. Las delegaciones se sentarán en orden alfabético (inglés). A cada delegación de gobierno se le asignará una plaza para el Jefe de Delegación y plazas para suplentes y asesores en la fila de atrás. Para otros participantes habrá asientos con identificación específica. El Acuerdo Internacional del Café de 2022 también se abrirá para firma el mismo día durante el período de sesiones del Consejo (puede encontrarse más información sobre los pasos necesarios para firmar el ICA 2022 en el Anexo VII).

5. Se recuerda a los delegados que los teléfonos celulares deberán estar apagados o en modalidad de silencio durante todos los actos.

## IV. PROGRAMA PROVISIONAL

6. Se adjuntan el proyecto de orden del día del 134º período de sesiones del Consejo (Anexo I) y el programa provisional de reuniones y eventos (Anexo VI).

7. Se pide a los Miembros que deseen presentar documentos para distribución, sugerir asuntos adicionales para examen, o hacer una presentación durante las reuniones, que lo indiquen a la Directora Ejecutiva, por escrito, **a más tardar el 3 de septiembre de 2022.**

### Eventos paralelos

8. Se celebrarán los siguientes eventos paralelos en Bogotá durante la semana que empieza el 3 de octubre 2022:

- “Cafés de Colombia – Expo 2022” (<https://cafesdecolombiaexpo.com/>) tendrá lugar en Corferias de 5 a 8 de octubre.

- Recorrido por la ciudad de Bogotá, el día 8 de octubre.
- Visita a finca cafetera Arbelaez Cundinamarca, el día 9 de octubre de 2022.

9. Los delegados y observadores invitados pueden inscribirse en el el recorrido por la ciudad del 8 de octubre y la visita del 9 de octubre contactando con [lopez@ico.org](mailto:lopez@ico.org).

## V. PARTICIPACIÓN Y COSTOS

10. Los gobiernos participantes, los observadores, las organizaciones intergubernamentales y las organizaciones no gubernamentales serán responsables de los costos de participación de sus delegados.

## VI. CREDENCIALES

11. De conformidad con la Regla 3 del Reglamento de la OIC, las credenciales de las delegaciones de los países Miembros deberán ser expedidas por escrito al Director Ejecutivo. Cada Miembro nombrará un representante y uno o más suplentes. Todo Miembro podrá designar también uno o más asesores a su delegación.

12. Las credenciales de los representantes, suplentes y asesores de un grupo Miembro deberán ser comunicadas al Director Ejecutivo por escrito y en papel con membrete oficial de las autoridades competentes designadas por el Miembro (esto es, el Ministerio o el organismo del gobierno pertinente del país Miembro, o un representante de la misión diplomática del Miembro en cuestión en el país en que se encuentra la sede de la Organización o en el que tenga lugar el período de sesiones). Se solicita a los Miembros que establezcan coordinación con las autoridades de sus países para evitar que se emitan credenciales por duplicado.

13. Se pide a los Miembros que se aseguren que su lista completa de credenciales se reciba en la Organización **a más tardar el 12 de septiembre de 2022**. En el Anexo I se adjunta un modelo de carta. Podrán enviarse copias escaneadas por correo electrónico a la Secretaría ([credentials@ico.org](mailto:credentials@ico.org)) y presentar después el original lo más pronto posible. Se notifica a las delegaciones que la presentación puntual de las credenciales facilitará en grado sumo la labor de la Secretaría de la OIC.

14. Se recuerda a los Miembros que no puedan asistir que, de conformidad con el párrafo 2 del Artículo 13 del Acuerdo de 2007, “Todo Miembro exportador podrá autorizar por escrito a otro Miembro exportador, y todo Miembro importador podrá autorizar por escrito a otro Miembro importador, para que represente sus intereses y ejerza su derecho de voto en cualquier reunión del Consejo”.

15. En el Anexo II se adjunta un modelo de carta de autorización. Las cartas de autorización deberán enviarse **a más tardar el 12 de septiembre de 2022**. Podrán enviarse copias escaneadas por correo electrónico a la Secretaría ([credentials@ico.org](mailto:credentials@ico.org)) y presentar después el original lo más pronto posible.

## VII. ADMISIÓN DE OBSERVADORES

16. Se pide a los observadores invitados de países no miembros, organizaciones internacionales y asociaciones del sector privado que figuran en el Anexo II del documento [ICC-122-3](#) y que deseen asistir al período de sesiones del Consejo y/o a otras reuniones de la OIC que informen al Director Ejecutivo de las reuniones específicas a las que desean asistir. En el Anexo IV se adjunta un formulario de inscripción para los observadores, que deberá enviarse a [credentials@ico.org](mailto:credentials@ico.org) a más tardar el 12 de septiembre de 2022.

## VIII. INSCRIPCIÓN Y LISTA DE PARTICIPANTES

17. En virtud de lo dispuesto en la Regla 3 del Reglamento de la Organización, cada Miembro tendrá un representante, que podrá contar con la ayuda de suplentes y asesores. Cada delegación tendrá un Jefe de Delegación. Todo suplente o asesor podrá actuar como representante y seguir las instrucciones del Jefe de Delegación.

18. **Con fines de identificación y seguridad, todos los participantes que asistan a las reuniones deberán presentar un documento de identidad con foto para poder recoger un distintivo a su llegada donde tendrá lugar el periodo de sesiones del Consejo.**

### Inscripción de Jefes de Estado, Jefes de Gobierno, Ministros y Embajadores

19. Se recomienda encarecidamente que las delegaciones presenten a la Secretaría con antelación los nombres de los Jefes de Estado, Jefes de Gobierno, Ministros o Embajadores que vayan a asistir, para que se pueda agilizar la preparación de acceso de dignatarios y reducir al mínimo cualquier inconveniencia.

### Lista de participantes

20. El primer día del período de sesiones habrá una lista provisional de delegados, que será revisada más adelante.

21. Se pide a las delegaciones que notifiquen por escrito al personal del mostrador de inscripción o al personal de la OIC en el lugar, de todo cambio posterior en la información de la lista provisional de delegados, para que pueda mantenerse al día y con precisión la lista final de delegados.

## IX. IDIOMAS Y DOCUMENTACIÓN

22. Los idiomas oficiales de la Organización son español, francés, inglés y portugués.

23. Habrá interpretación simultánea.

24. Para disminuir el gasto y reducir al mínimo los efectos en el medio ambiente mediante la digitalización del material de las reuniones, los documentos se distribuirán de forma electrónica y

**solo se imprimirá, para cada delegación, un juego de documentos sobre temas del orden del día que exijan una decisión.** Se anima encarecidamente a los delegados, por tanto, a que, en vez de usar documentos en papel, lleven sus aparatos electrónicos a las reuniones en las que participen.

25. Los Órdenes del Día y los documentos, una vez que se publiquen, podrán ser descargados del sitio web de la OIC. Solo los Miembros recibirán la contraseña para documentos de distribución limitada.

## **X. ORADORES**

26. Para facilitar la labor de los intérpretes y del personal de la Secretaría, se pide a los oradores que presenten por adelantado y lo más pronto posible copia de sus declaraciones y/o presentaciones a la Secretaría de la OIC.

## **XI. SOLICITUDES DE REUNIONES**

27. Dentro de los límites de espacio y servicios que se disponga, se hará todo lo posible por acomodar a los grupos de delegaciones que deseen reunirse. Las solicitudes con respecto a esas reuniones deberán hacerse a la Oficial de Secretaría y Relaciones Externas, Veronica Ottelli, por correo electrónico: [ottelli@ico.org](mailto:ottelli@ico.org).

## **XII. VISADOS Y ALOJAMIENTO**

### **Visados y cartas de invitación**

28. Los delegados de ciertos países necesitarán un visado para ingresar en Colombia (más información disponible en [https://www.cancilleria.gov.co/tramites\\_servicios/visa/requisitos](https://www.cancilleria.gov.co/tramites_servicios/visa/requisitos) y en el Anexo VIII). Los pasaportes deberán tener seis meses de validez después de la llegada. Los delegados de la OIC que precisen una carta de invitación que les ayude en la obtención de visados para asistir a las reuniones, deberán solicitarla por escrito **lo más pronto posible** ([ottelli@ico.org](mailto:ottelli@ico.org)) y facilitar su nombre y apellidos, número de pasaporte, fecha en que fue emitido y fecha en que expira. La carta de invitación será enviada por vía electrónica a los delegados para que la remitan a la Embajada o el Consulado colombiano de su país. Se aconseja a los delegados que hagan la solicitud muy por adelantado de las reuniones para evitar demoras en la expedición de los visados.

### **Alojamiento**

29. Será responsabilidad de los delegados concertar su alojamiento. Detalles sobre hoteles y tarifas corporativas indicativas se encuentran en el Anexo V.

## **XIII. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

30. Los delegados serán responsables de su propia seguridad en todo momento.

31. Se aconseja a los delegados que no dejen desatendidos sus portafolios y otros objetos personales.
32. La OIC no acepta responsabilidad y explícitamente se niega a ser responsable por:
- Pérdida o daño a objetos de valor y objetos personales perdidos/dejados en el lugar de reunión, hotel y lugares de eventos sociales.
  - Muerte o lesiones sufridas en las reuniones.
33. En el caso poco probable que el 134<sup>o</sup> período de sesiones del Consejo Internacional del Café y reuniones conexas deba ser cancelado o aplazado debido a circunstancias fuera del control de la OIC, la OIC no será responsable por ninguno de los costos en que haya incurrido el asistente al evento.

**Consejo Internacional del Café**

134º período de sesiones  
6 y 7 octubre 2022  
Bogotá, Colombia

**Orden del día provisional**

Tema	Documento
<b>Apertura del 134º periodo de sesiones del Consejo</b>	verbal
El Presidente del Consejo pronunciará un discurso de apertura.	
<b>1. Orden del Día provisional: <i>para aprobación</i></b>	ICC-134-0
<b>2. Votos: <i>para examen y, si procede, aprobación</i></b>	
<b>2.1 Redistribución de los votos para el año cafetero 2021/22</b> El Jefe de Operaciones informará al respecto.	pendiente
<b>2.2 Distribución inicial de los votos para el año cafetero 2022/23</b> El Consejo examinará los documentos en los que figura la base estadística para la distribución de votos de los Miembros exportadores e importadores y la distribución inicial de votos para el año cafetero 2022/23 que se propone.	pendiente
<b>3. Acuerdo Internacional del Café de 2022: <i>para tomar nota</i></b>	<a href="#">ED-2409/22</a> <a href="#">ICA 2022</a>
El Presidente del Consejo abrirá formalmente el Acuerdo Internacional del Café de 2022 a la firma de las Partes Contratantes del Acuerdo Internacional del Café de 2007 y de los Gobiernos invitados al 133º período de sesiones del Consejo Internacional del Café celebrado en junio de 2022.	
<b>4. Informe sobre la labor de la OIC y la situación del mercado: <i>para tomar nota</i></b>	verbal
La Directora Ejecutiva presentará un informe acerca de la labor de la Organización, destacando los avances, logros, desafíos, oportunidades y limitaciones. El informe se centrará en la ejecución del programa de actividades, con especial atención a las asociaciones y las contribuciones voluntarias.	



4.1	<b>Tema de la OIC que se propone para el año cafetero 2022/23: <i>para tomar nota</i></b> El Jefe de Operaciones informará al respecto.	verbal
<b>5. Cuestiones financieras y administrativas</b>		
5.1	<b>Comité de Finanzas y Administración: <i>para tomar nota</i></b> El Presidente del Comité de Finanzas y Administración informará acerca de la reunión del Comité y de la situación financiera.	pendiente
5.2	<b>Informe sobre recaudación de contribuciones de los Miembros con adeudos: <i>para tomar nota</i></b> El Presidente del Comité de Finanzas y Administración informará al respecto.	pendiente
5.3	<b>Programa de actividades para el año cafetero 2022/23: <i>para examen y, si procede, aprobación</i></b> El Presidente del Comité de Finanzas y Administración informará al respecto.	pendiente
5.4	<b>Proyecto de Presupuesto Administrativo para el ejercicio económico 2022/23: <i>para examen y, si procede, aprobación</i></b> El Presidente del Comité de Finanzas y Administración informará al respecto.	pendiente
<b>6. Sostenibilidad y asociaciones</b>		
6.1	<b>Grupo Operativo Público-Privado del Café y Foro de Ejecutivos y Dirigentes Mundiales</b> La Directora Ejecutiva presentará: <ul style="list-style-type: none"> <li>• El resultado del cuarto Foro de Ejecutivos y Dirigentes Mundiales celebrado el 5 de octubre de 2022: <i>para tomar nota del informe del cuarto Foro</i></li> <li>• Las recomendaciones del Grupo operativo: <i>para examen y, si procede, aprobación</i></li> </ul>	pendiente
6.2	<b>Informe sobre la ejecución de Memorandos de Entendimiento (MoU) y nuevos acuerdos de cooperación: <i>para examen y, si procede, aprobación</i></b> El Jefe de Operaciones informará al respecto.	verbal
<b>7. Normas del sector cafetero y debida diligencia: para tomar nota</b>		
	La Directora Ejecutiva informará acerca de las acciones identificadas y realizadas para abordar cuestiones relacionadas con las últimas normas del sector cafetero.	verbal
7.1	<b>Informe de la Junta Consultiva del Sector Privado sobre las normas del sector cafetero</b>	

El Presidente de la Junta Consultiva del Sector Privado informará al respecto.

**7.2 Informe del Grupo Operativo Público-Privado del Café (GOPPC) sobre las normas del sector cafetero**

La Secretaría informará al respecto.

**7.3 Informe del 4º Foro de Ejecutivos y Dirigentes Mundiales sobre las normas del sector cafetero**

La Secretaría informará al respecto.

**8. Conferencia Mundial del Café: *para tomar nota***

verbal

El representante de la India informará acerca de la situación relativa a la quinta Conferencia Mundial del Café que tendrá lugar en 2023.

**9. Informe de las reuniones de comités y otros órganos: *para examen y, si procede, aprobación***

Los Presidentes/Vicepresidentes de los comités y otros órganos informarán al respecto.

**9.1 Informe sobre el cumplimiento con las normas estadísticas – Comité de Estadística: *para tomar nota***

pendiente

**9.2 Certificados de origen – Comité de Estadística: *para examen y, si procede, aprobación***

pendiente

**9.3 Mesa Redonda de Estadística – Comité de Estadística: *para tomar nota***

verbal

**9.4 Procedimiento para abordar las discrepancias significativas en el Informe Mensual de Exportaciones/Importaciones – Comité de Estadística: *para examen y, si procede, aprobación***

pendiente

**9.5 Fondo Especial de la OIC – Comité de Promoción y Desarrollo de Mercado: *para tomar nota***

verbal

**9.6 Instrumental de la OIC de desarrollo del mercado – Comité de Promoción y Desarrollo de Mercado: *para tomar nota***

verbal

**9.7 Día Internacional del Café – Comité de Promoción y Desarrollo de Mercado: *para tomar nota***

verbal

**9.8 Nuevos proyectos y oportunidades de financiación – Comité de Proyectos: *para tomar nota***

verbal

**9.9 Informe de la 53ª reunión de la Junta Consultiva del Sector Privado – *para tomar nota***

verbal

<b>10. Titulares de cargo y Comités</b>	
<b>10.1 Presidente y Vicepresidente y composición de los Comités: <i>para examen y, si procede, aprobación</i></b>	pendiente
El Consejo examinará y aprobará la composición de los siguientes Comités para 2022/23:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grupo Básico del Foro Consultivo (6 Miembros exportadores, 4 Miembros importadores)</li> <li>• Comité de Finanzas y Administración (6 Miembros exportadores, 5 Miembros importadores)</li> <li>• Comité de Proyectos (8 Miembros exportadores, 3 Miembros importadores)</li> <li>• Comité de Promoción y Desarrollo del Mercado (8 Miembros exportadores, 3 Miembros importadores)</li> <li>• Comité de Estadística (8 Miembros exportadores, 3 Miembros importadores)</li> </ul>	
<b>10.2 Presidente y Vicepresidente del Consejo: <i>para elección</i></b>	verbal
De conformidad con el Artículo 10 del Acuerdo de 2007, el Presidente y el Vicepresidente para el año cafetero 2022/23 deberán ser elegidos, respectivamente, entre los representantes de los Miembros importadores y exportadores.	
<b>11. Credenciales: <i>para examen y, si procede, aprobación</i></b>	verbal
El Presidente examinará las credenciales con la ayuda de la Secretaría e informará al Consejo.	
<b>12. Reuniones futuras: <i>para examen</i></b>	verbal
Se invita a los Miembros a que sugieran temas de informes que se puedan presentar en el próximo período de sesiones, para inclusión en el Orden del Día, y mejoras en las disposiciones concertadas para reuniones futuras.	
<b>13. Otros asuntos: <i>para examen</i></b>	verbal
<b>Ceremonia de clausura</b>	verbal

<b>DOCUMENTOS DE REFERENCIA</b>
<a href="#">Acuerdo Internacional del Café de 2007</a>
<a href="#">Plan de acción quinquenal de la Organización Internacional del Café</a>
<a href="#">Reglamento de la Organización Internacional del Café</a>
<a href="#">Mandatos de los Comités y órganos consultivos</a>
<a href="#">Titulares de cargo para 2021/22</a>

## Orden del día resumido del 134º período de sesiones del Consejo Internacional del Café

**Jueves 6 octubre 2022**

Hora	Tema	Duración (min)	Documento	¿Necesita aprobación del CIC?
09:30	<b>Apertura del primer día del 134º período de sesiones del Consejo</b>	20	-	-
09:50	<b>1. Orden del Día provisional</b>	5	ICC-134-0	X
09:55	<b>2. Votos</b>	-	pendiente	X
	2.1 Redistribución de los votos para el año cafetero 2021/22	5		
	2.2 Distribución inicial de los votos para el año cafetero 2022/23			
10:00	<b>3. Acuerdo Internacional del Café de 2022</b>	60	<a href="#">ICA 2022 ED2409/22</a>	-
11:00	<i>Descanso</i>	30	-	-
11:30	<b>3. Acuerdo Internacional del Café de 2022 (cont.)</b>	90	-	-
13:00	<i>Almuerzo</i>	90	-	-
14:30	<b>4. Informe sobre la labor de la OIC y la situación del mercado</b>	20	-	-
14:50	4.1 Propuesta del tema de la ICO del año cafetero 2022/23	10	-	-
15:00	<b>5. Cuestiones financieras y administrativas</b>	-	pendiente	X
	5.1 Comité de Finanzas y Administración	10	pendiente	X
15:10	5.2 Informe recaudación contribuciones de Miembros con adeudos	5	pendiente	X
15:15	5.3 Programa de actividades para el año cafetero 2022/23	20	pendiente	X
15:35	5.4 Proyecto de Presupuesto Administrativo para 2022/23	45	pendiente	X
16:20	<i>Descanso</i>	25	-	-
16:45	<b>6. Sostenibilidad y asociaciones</b>	-	-	-
	6.1 Grupo Operativo Público-Privado del Café y Foro de Ejecutivos y Dirigentes Mundiales	45	pendiente	X
17:30	6.2 Informe sobre la ejecución de Memorandos de Entendimiento (MoU) y nuevos acuerdos de cooperación	30	-	-
18:00	<b>Clausura del primer día del 134º período de sesiones del Consejo</b>	5	-	-

**Viernes 7 octubre 2022**

Hora	Tema	Duración (min)	Documento	¿Necesita aprobación del CIC?
09:00	<b>Apertura del segundo día del 134º período de sesiones del Consejo</b>	10	-	-
09:10	<b>7. Normas del sector cafetero y debida diligencia</b>	5	-	-
09:15	7.1 Informe de la JCSP sobre las normas del sector cafetero	10	-	-
09:25	7.2 Informe del GOPPC sobre las normas del sector cafetero	10	-	-
09:35	7.3 Informe del 4º FEDM sobre las normas del sector cafetero	10	-	-
09:45	Debate sobre las normas del sector cafetero	60	-	-

10:45	<i>Descanso</i>	30	-	-
11:15	Debate sobre las normas del sector cafetero	30	-	-
11:45	<b>8. Conferencia Mundial del Café</b>	15	-	-
12:00	<b>9. Informe de las reuniones de comités y otros órganos</b>	-	-	-
	9.1 Informe sobre el cumplimiento con las normas estadísticas	15	pendiente	<b>X</b>
12:15	9.2 Certificados de origen	20	pendiente	<b>X</b>
12:35	9.3 Mesa Redonda de Estadística	5	-	-
12:40	9.4 Procedimiento para abordar las discrepancias significativas en el Informe Mensual de Exportaciones/ Importaciones	30	pendiente	<b>X</b>
13:10	<i>Almuerzo</i>	80	-	-
14:30	9.5 Fondo Especial de la OIC	15	-	-
14:45	9.6 Instrumental de la OIC de desarrollo del mercado	20	-	-
15:05	9.7 Día Internacional del Café	15	-	-
15:20	9.8 Nuevos proyectos y oportunidades de financiación	15	-	-
15:35	9.9 Informe del Presidente de la JCSP	10	-	-
15:45	<b>10. Titulares de cargo y Comités</b>	30	pendiente	<b>X</b>
16:15	<b>11. Credenciales</b>	5	-	-
16:20	<b>12. Reuniones futuras</b>	10	-	-
16:30	<b>13. Otros asuntos</b>	15	-	-
16:45	<b>Ceremonia de clausura</b>	15	-	-

**MODELO DE CARTA CREDENCIAL**

**Deberá enviar su carta credencial, en papel con membrete oficial, como archivo adjunto, a [credentials@ico.org](mailto:credentials@ico.org), a más tardar el 12 de septiembre de 2022. El original podrá ser enviado después de esa fecha a la brevedad posible.**

[Fecha]

Sra. Vanúsia Nogueira  
Directora Ejecutiva  
Organización Internacional del Café  
222 Gray's Inn Road  
Londres WC1X 8HB

Estimado Sra. Nogueira:

**134º período de sesiones del Consejo Internacional del Café y reuniones conexas  
(Bogotá, 3 al 7 de octubre de 2022)**

Tengo el honor de comunicarle que [el país] estará representado por los siguientes delegados en el 134º período de sesiones del Consejo Internacional del Café y reuniones conexas que tendrán lugar en Bogotá del 3 al 7 de octubre de 2022:

[Nombre] Representante (un solo nombre, por favor)

[Título]

[Organización]

[Nombre] Suplente(s)

[Título]

[Organización]

[Nombre] Asesor(es)

[Título]

[Organización]

Atentamente,

[Firma]\*

[Nombre]

[Título]

\* La firma deberá ser la de un representante de las autoridades competentes designadas por el país Miembro (esto es, el Ministerio o el organismo del gobierno pertinente del país Miembro, o un representante de la misión diplomática del Miembro en cuestión en el país en que se encuentra la sede de la Organización o en el que tenga lugar el período de sesiones).

**MODELO DE CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA REPRESENTAR LOS INTERESES DE  
UN MIEMBRO Y EJERCER SUS DERECHOS DE VOTO**

**Deberá enviar su autorización, como archivo adjunto,  
a [credentials@ico.org](mailto:credentials@ico.org), a más tardar el 12 de septiembre de 2022.  
El original podrá ser enviado después de esa fecha a la brevedad posible.**

[Fecha]

Sra. Vanusia Nogueira  
Directora Ejecutiva  
Organización Internacional del Café  
222 Gray's Inn Road  
Londres WC1X 8HB

Estimado Sra. Nogueira:

**134º período de sesiones del Consejo Internacional del Café y reuniones conexas  
(Bogotá, 3 al 7 de octubre de 2022)**

Tengo el honor de comunicarle que el Gobierno de mi país no estará representado en el 134º período de sesiones y ha autorizado a [*nombre de otro país Miembro*] a que represente sus intereses y ejerza su derecho de voto en el 134º período de sesiones del Consejo Internacional del Café que tendrá lugar del 3 al 7 octubre de 2022.

Atentamente,

[Firma]\*

[Nombre]

[Título]

[País Miembro]

\* La firma deberá ser la de un representante de las autoridades competentes designadas por el país Miembro.

**FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE OBSERVADORES**  
**134º período de sesiones del Consejo Internacional del Café y reuniones conexas**  
**3 al 7 de octubre de 2022, Londres**

Deberá enviarse este formulario a [credentials@ico.org](mailto:credentials@ico.org)  
a más tardar el 12 de septiembre de 2022

<b>Categoría de observador (sírvese marcar la casilla apropiada)</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• País no miembro <input type="checkbox"/></li> <li>• Organización Internacional <input type="checkbox"/></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asociación de la JCSP <input type="checkbox"/></li> <li>• Otros (sírvese especificar) <input type="checkbox"/></li> <li>-----</li> </ul>

<b>Asistiré a las siguientes reuniones que tendrán lugar en Londres, en septiembre de 2019</b> (sírvese marcar la casilla apropiada):	
134º período de sesiones del Consejo Internacional del Café	
Foro de Ejecutivo y Dirigentes Mundiales	
Comité de Estadística	
Comité de Proyectos	
Comité de Promoción y Desarrollo del Mercado	
Junta Consultiva del Sector Privado	

Dr./Sr./Sra.: ..... Nombre: .....

Apellido: .....

Nombre a figurar en el distintivo de inscripción: .....

Título o cargo oficial: .....

Organización/Compañía:

Dirección: .....

País: ..... Teléfono: .....

Dirección electrónica: .....



**LISTA DE HOTELES – 134º periodo de sesiones del Consejo en Bogotá, Colombia**  
**Todos los precios son tarifas corporativas indicativas**

Hotel	Clasificación	Tipo de habitación	Precio	Salas de reunión	Distancia del lugar de reunión
<a href="#">Hilton Corferias</a> (Este hotel se encuentra en el centro de exposiciones Corferias)	★★★★★	Deluxe Room	US\$218	2 Salas de reunión	Distancia a pie: 1 min (0.1 km)
		Executive Room	US\$256		
		Deluxe suite room	US\$374		
		Superior Suite	US\$419		
		Presidential Suite	US\$521		
<a href="#">Grand Hyatt</a>	★★★★★	Grand Club   King bed	US\$259	4 Salas de reunión	Distancia a pie: 45 min (2.3 km)
		Grand Suite	US\$291		
		Corner Suite	US\$307		
		Grand Executive Suite	US\$384		
		Suite   Diplomatic Suite   Presidential	US\$469 US\$681		
<a href="#">NH urban calle 26</a>	★★★★	Standard	US\$58.90	5 Salas de reunión	Distancia a pie: 12 min (0.9 km)
		Superior	US\$62.42		
		Junior Suite	US\$65.37		
<a href="#">Regency Boutique La Feria</a>	★★★★	Standard Double Room	US\$42.97	2 Salas de reunión	Distancia a pie: 12 min (0.9 km)
		Junior Suite Room	US\$45.74		
		Junior Suite Room	US\$49.43		

**PROGRAMA PROVISIONAL DE REUNIONES Y EVENTOS**  
**134º periodo de sesiones del Consejo del Café y reuniones conexas**  
**3-7 octubre, Bogotá, Colombia: al 1 de septiembre de 2022**

<b>Domingo 2 octubre</b>		<b>Lugar/sala</b>	<b>Abierto a</b>	<b>Notas</b>
15:00 – 18:00	Inscripción	Hilton Corferias Lobby	Miembros de la OIC y observadores	Acreditación/inscripción de delegados
<b>Lunes 3 octubre</b>		<b>Lugar/sala</b>	<b>Abierto a</b>	<b>Notas</b>
08:00 – 18:00	Inscripción	Hilton Corferias Lobby	Miembros de la OIC y observadores	Acreditación/inscripción de delegados
13:30 – 15:00	Reuniones de coordinación	Corferias	Miembros exportadores e importadores de la OIC	Se dará información acerca de las salas el día de las reuniones
15:00 – 15:30	Pausa café	Corferias		
15:30 – 17:30	Comité de Finanzas y Administración	Corferias 5A	Miembros de la OIC	
<b>Martes 4 octubre</b>		<b>Lugar/sala</b>	<b>Abierto a</b>	<b>Notas</b>
08:00 – 18:00	Inscripción	Hilton Corferias Lobby	Miembros de la OIC y observadores	Acreditación/inscripción de delegados
09:30 – 11:30	Reunión conjunta de comités	Corferias 5A	Miembros de la OIC y observadores	
11:30 – 13:30	Junta Consultiva del Sector Privado	Corferias 5A	Miembros de la OIC, representantes de la Junta Consultiva y observadores	
13:30 – 14:30	Almuerzo	Corferias		
14:30 – 17:00	Reunión de sherpas del Grupo de Trabajo público-privado del café	Corferias 5A	Sherpas del Grupo de Trabajo público - privado del café	Reunión restringida.
19:00 – 22:00	Cóctel de bienvenida	FNC		Autobuses circulares de Corferias a la FNC
<b>Miércoles 5 octubre</b>		<b>Lugar/sala</b>	<b>Abierto a</b>	<b>Notas</b>
08:00 – 18:00	Inscripción	Hilton Corferias Lobby	Miembros de la OIC y observadores	Acreditación/inscripción de delegados
08:00 – 09:00	Desayuno en el cuarto Foro de Dirigentes y Ejecutivos Mundiales	Corferias	Miembros de la OIC y participantes invitados	
09:00 – 10:25	Cuarto Foro de Dirigentes y Ejecutivos Mundiales	Corferias 5A	Miembros de la OIC y participantes invitados	
10:25 – 10:45	Pausa café	Corferias	Miembros de la OIC y participantes invitados	

10:45 – 13:00	Cuarto Foro de Dirigentes y Ejecutivos Mundiales	Corferias 5A	Miembros de la OIC y participantes invitados	
13:00 – 14:30	Almuerzo	Corferias	Miembros de la OIC y participantes invitados	
14:30 – 17:00	Cuarto Foro de Dirigentes y Ejecutivos Mundiales	Corferias 5A	Miembros de la OIC y participantes invitados	
17:00 – 18:00	Copas y oportunidad de establecer conexiones	Corferias	Miembros de la OIC y participantes invitados	
<b>Jueves 6 octubre</b>		<b>Lugar/sala</b>	<b>Abierto a</b>	<b>Notas</b>
09:30 – 11:00	Consejo	Corferias 5A	Miembros de la OIC y observadores	Ceremonia de apertura
11:00 – 11:30	Pausa café			
11:30 – 13:00	Consejo	Corferias 5A	Miembros de la OIC y observadores	
13:00 – 14:30	Almuerzo	Corferias		
14:30 – 16:20	Consejo	Corferias 5A	Miembros de la OIC y observadores	
16:20 – 16:45	Pausa café			
16:45 – 18:00	Consejo	Corferias 5A	Miembros de la OIC y observadores	
19.30 – 22.30	Cena de clausura	Andrés Carne de Res	Miembros de la OIC y participantes invitados	Autobuses circulares de Corferias al restaurante
<b>Viernes 7 octubre</b>		<b>Lugar/sala</b>	<b>Abierto a</b>	<b>Notes</b>
09:00 – 10.45	Consejo	Corferias 5A	Miembros de la OIC y observadores	
10.45 – 11:15	Pausa café	Corferias		
11:15 – 13.10	Consejo	Corferias 5A	Miembros de la OIC y observadores	
13.10 – 14:30	Almuerzo	Corferias		
14:30 – 17:00	Consejo	Corferias 5A	Miembros de la OIC y observadores	Sesión de clausura
<b>Sábado 8 octubre</b>		<b>Lugar</b>	<b>Abierto</b>	<b>Notas</b>
07:00 – 12.30	Recorrido por la ciudad	La Candelaria, Bogotá	Participantes inscritos	Póngase en contacto con <a href="mailto:lopez@ico.org">lopez@ico.org</a> para inscribirse.
<b>Domingo 9 octubre</b>		<b>Lugar</b>	<b>Open to</b>	<b>Notas</b>
06:30 – 17.30	Visita a finca cafetera	Arbelaez Cundinamarca	Participantes inscritos	Póngase en contacto con <a href="mailto:lopez@ico.org">lopez@ico.org</a> para inscribirse.

## APERTURA PARA FIRMA DEL ACUERDO INTERNACIONAL DEL CAFÉ DE 2022\*

RESUMEN DE LOS PASOS PARA LA FIRMA DEL ICA 2022 PARA MIEMBROS DE LA OIC QUE DESEEN FIRMARLO DURANTE EL 134º PERÍODO DE SESIONES DEL CONSEJO INTERNACIONAL DEL CAFÉ EN BOGOTÁ, COLOMBIA

**Preparar el instrumento de Plenos Poderes para el signatario que se proponga (de conformidad con el Anexo IV del documento ED 2409/22)**



**Entregar el instrumento de Plenos Poderes en mano, o enviarlo por correo postal o copia con escáner por correo electrónico a la Secretaría de la OIC para verificación por adelantado**



**Informar a la oficina del Depositario de la OIC de la intención de firmar el ICA 2022 en Colombia  
(Tel: +44 (0) 20 7612 0600, Email: [depository@ico.org](mailto:depository@ico.org))**



**Asistir al 134º período de sesiones del CIC en Bogotá:**

- Presentar el documento original de Plenos Poderes (si se envió anteriormente por copia con escáner)
- Firmar el ICA 2022

\* Por favor, tenga en cuenta que el ICA 2022 quedará abierto para la firma del 6 de octubre de 2022 (ceremonia de apertura para firma en Bogotá) al 30 de abril de 2023 en la oficina del Depositario de la OIC en Londres, Reino Unido. Puede encontrarse más información sobre el procedimiento de afiliación al Acuerdo Internacional del Café de 2022 (firma, ratificación, entrada en vigor, etc.) en el documento ED [2409/22](#).

## LISTA DE PAÍSES MIEMBROS DE LA OIC QUE PRECISARÁN VISADO PARA INGRESAR EN COLOMBIA

Según lo indicado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, precisarán visado para ingresar en Colombia y asistir al 134º período de sesiones de la OIC los países Miembros de la OIC que se citan a continuación.

Puede encontrarse más información en [https://www.cancilleria.gov.co/tramites\\_servicios/visa/requisitos](https://www.cancilleria.gov.co/tramites_servicios/visa/requisitos). Se aconseja a los delegados que hagan la solicitud muy por adelantado de las reuniones para evitar demoras en la obtención del visado.

- Angola
- Burundi
- Camerún
- República Centroafricana
- Cote d'Ivoire
- Congo (República Democrática del)
- Cuba\*
- Etiopía
- Gabón
- Ghana
- India\*\*
- Kenya
- Liberia
- Madagascar
- Malawi
- Nepal
- Nicaragua\*\*\*
- Nigeria
- Rwanda
- Sierra Leona
- Tanzania
- Tailandia\*\*
- Timor-Leste
- Togo
- Túnez
- Viet Nam\*\*
- Yemen
- Zambia
- Zimbabwe

\* Los que tengan pasaporte diplomático u oficial no precisarán solicitar visado.

\*\* Los titulares de visado o residencia vigente de Estados Unidos o Schengen no precisarán solicitar visado

\*\*\* No precisarán solicitar visado los ciudadanos de la República de Nicaragua que acrediten ser naturales de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Norte y de la Costa Caribe Sur ni los titulares de visado o residencia vigente de Estados Unidos, Schengen y Canadá.